

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXIV

ALMERIA.—Martes 2 de Octubre de 1923.

Número 20.581

Vapores frigoríficos para New-York y Boston

El magnífico vapor frigorífico del BLUE STAR LINE

“ROYAL STAR”



de 14 y 12 millas de andar y construido en 1919, llegará a este puerto el día cinco de Octubre, para cargar con destino a New-York y Boston, saliendo el día ocho de Octubre.

El segundo y último vapor frigorífico de la misma Línea llegará a este puerto del 20 al 25 de Octubre.

FLETE UN DÓLAR Y DIEZ POR CIENTO

Se ruega a los señores cargadores hagan sus compromisos de hueco con la mayor anticipación posible.

Consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C.

Para huecos e informes: Don Esteban Giménez García; don Mannel Carretero; don Emiliano Abad Capella; don Francisco Gómez Cordero; don José Rodríguez Martínez y don Guillermo Rodríguez Felices,

Línea de vapores de Cip Fabre & Co. de Marsella

CONOCIDA POR VAPORES CORREOS FRANCESES

PARA NEW-YORK DIRECTO EN NUEVE DIAS

El rápido y magnífico vapor

BRITANNIA



llegará a este puerto el día 5 de Octubre.

NOTA.—Se suplica a los señores cargadores avisen cuanto antes el hueco que necesiten.

Este vapor está provisto de gran ventilación eléctrica en todas las bodegas, que renuevan constantemente el aire, manteniendo la misma temperatura durante todo el viaje.

Para hueco e informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona 5.

Ratificando nuestra teoría

Bajo el título de «La importación de frutas en la Gran Bretaña», ha publicado el «Boletín de Agricultura Técnica y Económica», del Ministerio de Fomento, un notable trabajo, debido a la pluma del Consul de España en Glasgow, señor Calderón, ocupándose de nuestra exportación uvera y haciendo atinadas consideraciones, que vienen a ratificar las orientaciones que desde hace muchísimo tiempo venimos sosteniendo en estas columnas, sin lograr que ellas sean puestas en práctica por los interesados:

«Poco o nada se puede decir o añadir a lo que tantas veces se ha repetido, con tan escasos resultados prácticos hasta ahora, en los informes consulares de carácter comercial, aconsejando a nuestros exportadores de frutas que abandonen el actual sistema bajo el cual trabajan, y procedan a asociarse y desenvolver sus negocios mas en armonía con nuestros tiempos y aprovechen las enseñanzas y resultados obtenidos por los

productores y exportadores de otros países.

Nadie mejor que nuestros exportadores de levante saben el lamentable estado en que se encuentran sus intereses, sobre los que no tienen control alguno desde el momento en que empiezan a contratar fletes. Saben tan bien como nosotros que los verdaderos directores de este negocio no son ni el cosechero ni el que comercia con sus productos en levante, y que, por lo tanto, sus intereses están en defensa de aquellos que, ante todo, tienen que cuidar de los suyos propios. No tenemos reparo en afirmar, y creemos que no pocos de nuestros compatriotas interesados en este comercio estarán de acuerdo con ello, que el sistema bajo el que trabajan está desprovisto de lo más esencial y fundamental en toda operación comercial, y es que, aparte de no existir

un espíritu mercantil práctico que rija sus operaciones, hacen caso omiso de la ley de la oferta y la demanda, que debe ser base de todas ellas.

No creo que para justificar el actual estado de cosas haya quien alegue que hoy ciertos mercados cierran o limitan, por diferentes causas, la entrada de frutas, y que, por este motivo, las cosechas tienen que mandarse a aquellos que quedan abiertos, pues habría que preguntarles si tuvieron en cuenta aquella ley y aplicaron aquel espíritu antes de 1914, y si entonces era otro el sistema bajo el cual comerciaban. Como opinamos que la organización actual es perjudicial para sus intereses, no consideramos de gran utilidad aconsejar negociaciones o regateos para obtener tal o cual reducción en el flete, derechos de dique y acarreo o en la comisión de venta, pues, aparte de su insignificancia, dados los grandes intereses invertidos, no son soluciones que extirpen el mal principal: son simples zurcidos a un tra-

po lleno de agujeros; son puntales a un sistema cuya existencia es deplorable para nuestros intereses; mientras que, en cambio, debemos reconocer que los de este lado se hallan bien defendidos.

Para que nuestros cosecheros puedan retirar de este negocio buena parte de los beneficios que van a otras manos, se requiere algo mas que remiendos: se necesita derribar el edificio y construir uno nuevo. Habrá no pocos que a esta proposición contesten que su realización es imposible, fundándose en nuestros individualismo, ignorancia y hasta recelos entre provincias, como las de Valencia y Murcia, y dentro de ellas mismas, entre distritos, y alegarán que la organización que existe en este país es muy poderosa para poder hacerle frente con probabilidades de éxito. Mucho de verdad hay, desgraciadamente, en estos argumentos, y no ignoramos estos obstáculos; pero el estado actual (no de hoy, sino de siempre) merece la pena de decidirse a dar el paso magno, ya que con una eficiente organización de propaganda, exponiendo claramente los hechos a los interesados, con persistencia y con voluntad, podrían llegar a la deseada federación o cooperativa de cosecheros, a la que el monopolio que aquí existe tendría que someterse.

(CONTINUARÁ)

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

2 de Octubre de 1878

Por la mañana apareció anclado en nuestro puerto un yath de recreo, que llamó la atención por su lujo y construcción. A poco se supo que viajaban a bordo un príncipe griego en unión de su distinguida señora esposa, de nacionalidad italiana, que realizaban el viaje de novios. Les acompañaban varias altas

Problema resuelto

La perfecta sanidad de nuestras uvas

personalidades, las que en unión de los príncipes recién casados, saltaron a tierra, visitando durante largo rato la capital.

—Abrió su bufete de abogado, don José Fornovi Vivas.

—Se encargó interinamente de la jefatura de la Administración Económica, D. José Casaldueño.

—En el Casino Almeriense, debutaron los célebres artistas Eduarda Aguilar y Mosto Carrascosa.

COMENZO LA... «PODA»

Suspensión de los Ayuntamientos

Por un Real decreto del Directorio militar, se ha ordenado la suspensión de todos los Ayuntamientos de España, y por tanto el de nuestra capital y los de los pueblos.

A estos se les fué comunicado ayer mañana dicho decreto, cesando los Alcaldes y los concejales.

La noticia causó gran sensación, aunque se esperaba lo sucedido u otra cosa parecida. Fué el tema único durante todo el día haciéndose los comentarios que son del caso en estos tiempos que corremos de querer sanear nuestra administración pública.

En dicho Real decreto se ordena, que los Ayuntamientos se constituyan por los señores que forman la Junta de Asociados, que se cree sea provisionalmente hasta que se acuerde la nueva organización municipal.

Por tanto, el Ayuntamiento de nuestra capital, estará formado por los siguientes señores que forman la Junta de Asociados:

Don José Vidal López, don Luis Cantón García, don Juan Cassinello Cassinello, don Francisco Rodríguez Ramón, don José Martínez Campos, don Joaquín García Gómez, don Francisco Amate Díaz, don Antonio Aguilar, don Santiago Gómez García, don Federico Larios Cárdenas, don Manuel Hernández Rodríguez, don José Suero Muñoz, don Antonio Castillo Abad, don José Abad Novis, don Juan Martínez Parra, don José Fernández Campos, don Alejandro Fernández Álvarez, don Rodolfo Lassirigg, don Ratael Usero Calatrava, don Rafael J. Romero Cortés, don Ramón López García, don Braulio Alarcón Méndez, don Rafael Sierra Contreras, don Manuel Oña García, don Francisco Hernández Clemente, don Juan Segado Rodríguez, don Juan Rull Cruz, don Francisco Ortuño Jurado, don Bernabé García Pérez, don Antonio Rull Vivas, don Cecilio Rodríguez Dionis, don Juan Morata Cano y don Francisco Berenguel Pérez.

Recordarán nuestros lectores, la alarma que hace unos días produjo la noticia escueta, de que por el Gobierno de los EE. UU. de América del Norte, se ponían rigurosas restricciones a la importación de nuestras uvas en aquel país, so pretexto de la posible existencia en nuestras zonas vitícolas de la enfermedad conocida con el nombre de «mosca mediterránea».

Importantes cosecheros y consignatarios visitaron al general Gobernador civil, para hacerle presente la ruina que las medidas adoptadas por el Gobierno norteamericano, suponían para la más importante riqueza de la provincia, y nuestra primera actividad, conocida del riesgo que podían correr nuestros intereses, ordenó la inmediata salida del Jefe interino del Servicio agronómico, para que, previa una detenida inspección, dictaminase en forma y concretamente, acerca de la ausencia o la presencia de la mencionada enfermedad.

Ayer tuvimos ocasión de saludar al señor González Matallana al regresar del viaje, y con su amabilidad proverbial, respondió a nuestras preguntas del modo siguiente:

Desde la madrugada del día 24 hasta el 29, he recorrido los términos municipales de Almería, Huércal, Viator, Pechina, Benahadux, Rioja, Gádor, Santa Fé, Alhama, Illar, Instinción, Rágol, Canjáyar, Enix, Dalías, Berja y Tabernas, restándome visitar únicamente los de Gérgal, Abla y Fi-

ñana, lo que realizaré en el día de mañana.

Puedo asegurarles que en nuestras zonas vitícolas no ha existido la mosca mediterránea, pues aunque, claro es, no es oportuno proceder al estudio de una enfermedad zooparasitaria, cuando no pueden encontrarse ejemplares de insectos perfectos, éstos dejan huellas fácilmente perceptibles en las plantas y en el fruto, difíciles de confundirse con los que pueden obedecer a otras plagas o accidentes.

Me complace significar a ustedes, que pocas veces encontré la uva tan sana y las plantas tan robustas, y del adelanto que mi dictamen reflejará en forma concreta y categórica, que la uva de todas las comarcas de la provincia, que ha de ser objeto de exportación al país antes citado, reúne excelentes condiciones de sanidad y seguramente alcanzará remuneradoras cotizaciones en los mercados.

La nunca bastante agradecida diligencia del señor Gobernador, y la probada actividad de nuestro buen amigo, el distinguido Jefe interino del Servicio Agronómico, señor González Matallana, han resuelto de modo tan rápido como afortunado y eficaz un problema de alto interés y de directos beneficios para la provincia.

Huelgan, por tanto, los comentarios y los elogios, ante la realidad de los hechos.

Diferencias

Se asemeja el que va tras la fortuna cuanto más requerida mas ingrata, al cisne que hunde el cuello en la laguna para alcanzar el disco de la luna que en el movable espejo se retrata.

VELARDE

!Oh efímera existencia...! Oh breve día del profano vivir por la riqueza, cuando vaya el humano y se desvía del sendero que ofrécese cual guía por llevar nuestra vida a la Belleza!

El pobre es bienandante cuando alcanza de la flor del Trabajo un dulce fruto, cuando todo su amor al cielo lanza ofraeciéndolo al trabajo su esperanza y la vida a su Dios porque es tructo.

Son hermanos los dos; mas...?que se advierte, si el pobre en su pobreza halla consuelos, ostentando el avaro ilusa suerte? que dividida entre los dos la Muerre...!para el pobre es el Reino de los Cielos!

FRANCISCO VEMARDE

La Sorriñora Catalana

Fábrica de serrin marca "La Lolita" Arenys del Mar

Para precios e informes, dirigirse a Manuel Cortés Alhama de Almería

REQUIRIMIENTO

EL RETIRO OBRERO

=0=

La Caja de Previsión Social de Andalucía Oriental, a la que pertenece Almería, ha dirigido requerimientos a todos los Alcaldes de los Ayuntamientos que no habían cumplido el régimen de retiro obrero afiliando a los empleados y obreros que devengan haberes del municipio, en el fin, de que en el plazo de ocho días paguen los atrasos de que son deudores, advirtiéndoles que de lo contrario procedería judicialmente contra ellos.

También tendrían que comunicarlo a las autoridades gubernativas, para que conozcan este incumplimiento y tomen las medidas oportunas.

El Ayuntamiento de Granada ha ingresado en la Caja de Previsión Social de Andalucía Oriental, la cantidad de 5.265 pesetas, importe de las cuotas que adeudaba por retiro obrero de los empleados y obreros municipales.

El presidente del Directorio ha manifestado a la representación del Instituto Nacional de Previsión y Cajas de Previsión Social que el régimen regional y político social de las cajas tiene toda su confianza y simpatía.

El Consejo Directivo de la Caja de Previsión Social, de Andalucía Oriental, ha acordado, en vista de la próspera situación económica de la Caja, el amortizar en el próximo presupuesto el 25 por 100 del capital fundacional, reintegrando dicha cantidad a los aportadores de capital.

El capital fundacional era de 50.000 pesetas, pero no han sido desembolsadas mas que 30.000.

AGUA DE INSALUS

Declarada de utilidad pública por Real orden. Es insustituible para el estómago.

Tribunales

EN LA AUDIENCIA

Para sentencia

Ayer se celebró en la Sección segunda la vista anunciada de causa por delito de robo.

Este juicio era el primero señalado para celebrarlo por jurados.

Vista de incidente

En la Sección primera se vió ayer el incidente de apelación anunciado de causa del juzgado de Almería.

Señalamiento para hoy

Sección segunda.—Causa del juzgado de Berja, contra Juan Suarez Fernández, sobre violación.—Abogado, don Joaquín López Pérez; procurador, don Juan Villaspesa Quintana.

Neutralona Covaleta

Es un medicamento serio contra las malas digestiones.

Número de diez páginas

Campaña frutera

Venta de uvas

Londres.—Se ofrecieron unos 3.700 barriles de uva de Almería del vapor «Gelves», realizándose de 17[- a 25[-; la mayoría de 20[- a 23[-. Unos pocos lotes de 30[- a 37[-. Demanda fuerte para uva de algún color, pero de estos resultaron muy pocos lotes.

Manchester.—Se ofrecieron ayer unos 6.300 barriles uva de Almería del vapor «Sea Victory», realizándose de 17[- a 27[-; la mayoría de 22[- a 24[-. Rosadas de 10[- a 15. Buena demanda, pero en general la uva aun falta de color.

Cardiff.—También se ofrecieron ayer unos 1.725 barriles del vapor «Iturre Patxo» que se realizaron de 16[- a 24[-. Demanda, condición y calidad indiferente.

GONZALEZ EGEA Y COMPAÑIA
Londres 26 Septiembre 1923.

El domingo fondeó el vapor «Dagmar», saliendo por la noche con 5.937 barriles para Hull.

El vapor «Adour», ha llevado a Londres 11.235 barriles, 740 cajas de almendras, 15 sacos de idem, 40 cajas de higos y 45 barriles de pera, con un peso de 9.000 kilogramos.

Ayer fondearon los siguientes vapores:

«Iturri Ederre», para Manchester.

«Alhama», para Dublin y Belfast.

«Jacinto Verdaguer», para Liverpool.

«Gibel Darif», para Manchester.

Ayer tarde salió el «Gibel Darif» para Manchester, con 3.047 barriles,

También salió el «Iturri Ederre», para Manchester, con 3.374 barriles.

En puerto quedaron: «Cartagena», para Londres y Hamburgo.

«Alhama»; para Dublin y Belfast.

«Jacinto Verdaguer», para Liverpool.

Sobre muelle quedaron unos 15.000 barriles.

Suman los barriles embarcados hasta ayer 226,710 enteros. y 462 medios.

En 1.º de Octubre del año anterior se habían exportado en 95 vapores 758.402 barriles y 792 medios.

Vapores fruteros de Romero Moncada



PARA DUBLIN y BELFAST El vapor «ALHAMA», cargará hoy martes próximo.

Para más informes y cabida, su conignatario, ROMERO MONCADA, Mendez Nuñez, 18. Almería.

Noticias de la tarde por telègrato

Lotería nacional Varias noticias

Madrid 1

El sorteo de hoy

En la jugada de Lotería Nacional celebrada hoy, han correspondido los principales premios a los números siguientes:

Primer premio, con pesetas 100.000,

17.107

en Barcelona, Madrid y Zaragoza.

Segundo premio, con 60.000 pesetas,

24.494

en Madrid, Barcelona, Granada y Cartagena.

Tercer premio, con 20.000 pesetas,

32.497

en Madrid.

Cuarto premio, con 10.000 pesetas,

20.898

en Palma de Mallorca, Barcelona, Cartagena y Valencia.

Con 1.500 pesetas,

3.225, en ALMERIA

12.971

18.164

18.833

21.363

22.693

24.996

25.503

27.416

30.941

31.103

33.585

34.621

35.524

36.265

Madrid 1

Despacho con el Rey.—Primo de Rivera y los periodistas.

Esta mañana el presidente del Directorio, general Primo de Rivera, estuvo en Palacio, despachando con el Rey.

El marqués de Estella puso a la firma de don Alfonso varios decretos.

A la salida del alcázar, el general conversó con los periodistas, haciendo resaltar la importancia sobre la disolución de los Ayuntamientos.

Anunció que se publicará un decreto dictando las reglas para la reorganización de la Administración general del Es ado en el plazo de un mes, y comprenderá el arreglo de las plantillas de los Ministerios, presupuestos, etcétera.

Dijo además que en el plazo de dos meses se reorganizará la Administración provincial.

Renuncia de dietas

El duque de Arión ha participado al Directorio militar, haber renunciado a las dietas que percibía como senador por derecho propio.

El decreto sobre la disolución de los Ayuntamientos.

En la «Gaceta» de hoy se ha publicado el decreto referente a la disolución de todos los Ayuntamientos de España.

Según expresado decreto cesarán en sus funciones, fi-

nalizando su cometido, todos los concejales de los Ayuntamientos de la nación.

Les reemplazarán instantáneamente los vocales asociados del mismo Ayuntamiento bajo la presidencia e intervención de la autoridad militar.

El alcalde de cada Ayuntamiento será elegido por votación secreta de entre los vocales asociados posesionados de sus cargos de concejales que ostenten un título profesional o ejerzan una industria privilegiada, o en su defecto, los mayores contribuyentes.

Los restantes cargos se nombrarán inmediatamente por elección entre los restantes vocales asociados.

En la sesión que después celebren se procederá a designar las secciones que determina el artículo 66 de la ley municipal vigente.

Seguidamente se elegirán por sorteo los nuevos vocales asociados que con el Ayuntamiento constituirán la Junta municipal, admitiéndose las escusas y oposiciones durante veinticuatro horas, procediéndose a nuevo sorteo.

Transcurrido este plazo, el mismo procedimiento se seguirá para cubrir cualquier vacante que se produjera.

Los Secretarios cuidarán del cumplimiento de las prescripciones de este decreto, siendo responsables de su transgresión y de los acuerdos oficiales de los Ayuntamientos cuando no conste por escrito que llamaran la atención por las infracciones ilegales en que incurriera la Corporación.

Los nuevos Ayuntamientos levantarán acta el día que se constituyan.

En casos que se estimen convenientes, el Gobierno nombrará Alcaldes en las poblaciones de más de 100.000 habitantes.

El decreto tiene un amplio preámbulo justificando la necesidad de la medida, aunque hay honrosas pero pocas excepciones, aunque han ofrecido ejemplo de actuación ciudadana.

PARA MUEBLES EL BAZAR "EL LEON"

Grandioso surtido y precios muy económicos

- CAMAS DE HAYA con somier 50 pesetas.
- ESTRADO DE REGILLA compuesto de 6 sillas, 2 butacas y un sofá 165 id.
- ARMARIO LUNA VISELADA 300 id.

Grandes existencias en alcobas, comedores, gabinetes, etc.

Precioso surtido en artículos de loza, cristal, objetos de fantasía, estatuario religioso, tapices, juguetes, perfumería, cubiertos de metal blanco. Plata de Leoncio Meneses.

VARIEDAD DE VAJILLAS DE LOZA Y CRISTAL

PERPEN

EN EL INSTITUTO

Apertura de curso

A las doce de la mañana de ayer, tuvo lugar en el salón de actos del Instituto General y Técnico, la solemne apertura del curso académica de 1923 a 1924.

Presidió el general Gobernador señor Sánchez Ortega, teniendo a su derecha al Director del centro de cultura don Gabriel Callejón y a la izquierda al Ilmo. Obispo de la Diócesis Fr. Bernardo Martínez.

En el estrado tomaron asiento autoridades civiles y militares, entre ellos presidente de la Diputación señor Brea, teniente coronel de la Guardia civil señor Toribio, Magistrado señor Conejo, coronel de Carabineros señor Pujiola, comandante del mismo cuerpo señor Boyer, capitanes de la Guardia civil señores Clares y Velarde, segundo comandante de Marina señor Fernández Lerena, comandantes de Estado Mayor y de Infantería señores Peñuelas y Antelo, teniente coronel de infantería señor Adlert, director de la Academia del Redentor señor Rull, varias profesoras de la Escuela Normal de Maestras, director de la Academia de Bellas Artes señor Acosta, y Claustro de Profesores del Instituto.

Entre el numeroso público que acudió al acto de apertura figuraban infinidad de damas y señoritas, la mayoría de estas alumnas.

Actuó de Secretario, por enfermedad de don Manuel Péreb Gacia, el vicesecretario y profesor de Latin don Florentino de Castro y Guisasola, quien dió lectura a la Memoria del pasado curso.

Según dicha Memoria, el número de alumnos de enseñanza oficial fué de 324, idem colegiada 48 y libres 367, haciendo un total de 739, y el número de inscripciones se elevó a 2.641.

En los exámenes de ingreso fueron solicitadas para la convocato-



La fórmula de la salud

Celebridades médicas, no solo prescriben la Magnesia compuesta del sabio Dr. Roly a sus clientes, sino que la recetan a sus familias, por ser la única que calma, en el acto, los dolores gástricos y cura radicalmente las acedias, pirosis, vómitos ácidos, estreñimiento y diarrea; acaba con flatulencias; normaliza la función biliar; facilita grandemente la digestión; vigoriza la sangre y proporciona sueños profundos y reparadores.

La Magnesia ROLY fosfo-siliciada se expende en Farmacias

ria de Junio 127 y en Septiembre 70, en total 207, obteniendo de ellos la nota de aprobado 192, sus pensos once y no se presentaron cuatro.

En los exámenes ordinarios, los alumnos alcanzaron las siguientes calificaciones:

Enseñanza oficial: 275 sobresalientes; 312 notables, 642 aprobados y 114 suspensos.

En la enseñanza colegiada, 39 sobresalientes, 43 notables, 104 aprobados y 22 suspensos.

En la libre: 301 sobresalientes, 436 notables, 846 aprobados y 221 suspensos.

Las inscripciones fueron 3.355.

Fueron pedidos 57 títulos de Bachiller, de ellos 53 sin reválida y 4 con ella.

Con referencia a las matrículas gratuitas, fueron concedidas doce, por reunir los aspirantes a ellas los requisitos legales.

Seguidamente comenzó el reparto de premios a los alumnos que mas se distinguieron por su aplicación, que ascendían a 164, de los que correspondieron 118 a la matrícula oficial, una a la colegiada y 45 a la libre.

En el examen de ingreso se concedieron dos; uno a don Mateo Tuñón Alberto y otro a don Jesús Torres Lirola, que lo tenían solicitado.

Terminada la entrega de los

premios, el Director señor Callejón pronunció un brillante discurso, dirigiendo un cariñoso saludo al general Gobernador, Obispo y presidente de la Diputación, por ser la primera vez que visitaban el Centro y a las demás autoridades que con su presencia dieron gran realce al acto.

Encomió la labor de los alumnos que durante el pasado curso demostraron gran amor a la cultura, obteniendo honrosas calificaciones como premio a sus desvelos, y después exhortó al estudio a aquellos otros que no alcanzaron premios, para que en el año inmediato puedan colocarse a la altura de los demás.

Dijo que era paradójico en estos tiempos que corremos conce-
tuar el trabajo como un honor.

Termina dedicando un canto al trabajo, base de la prosperidad y engrandecimiento de todos los pueblos.

Al terminar se oyó nutrida salva de aplausos. Acto seguido, el general Gobernador señor Sánchez Ortega puso en pie como igualmente todos los asistentes, y en nombre del rey declaró abierto el curso académico de 1923-1924.

**Lea usted mañana
"La Crónica Meridional"**

Movimiento del puerto

He aquí la estadística de la entrada de buques durante el mes de Septiembre pasado:

Buques entrados: 113, de ellos fueron 96 de vapor y 17 de vela; guerra 8 y mercantes 105.

Eran españoles 74 y extranjeros 39; mayor de 100 toneladas 95 y menores de dicho tonelaje 18.

Llegaron cargados 104 y en lastre 9, procediendo de Europa 101 y de Africa 12; de ellos 105 de cabotaje nacional y 8 de altura o gran cabotaje.

El número de tripulantes de los 113 buques entrados fueron 4.135; los pasajeros que desembarcaron en este puerto fueron 1.102 y los de tránsito sumaron 6.220.

En total, 7.332.

PERFUMERIA. Extenso surtido se ha recibido en la droguería Bustos, donde se expende a precios de fábrica.

Extractos muy finos y concentrados. Aguas de colonia; lociones se venden en pequeñas cantidades.

Juzgado Municipal

DIA 1

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Francisco López García, Josefa Atienza Gómez y Francisco Hernández Soriano.

DEFUNCIONES.—Rosario Plaza Cano, de 5 meses, de catarro intestinal; Dolores Vilchez Fernández, de 18 años, de eclampsia, y Manuela Nieto Pérez, de 37 días, de infección colibacilar.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—Indalecio Ropero Lozano.

DEFUNCIONES.—Tomás González Cardon, de 2 meses; Luis González Martínez, de 15 meses; Matías Castarrosa Torralba, de 63 años, y María López Sánchez, de 7 años.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Cicatrizan maravillosamente las heridas, el

C L O R Ó G E N O L U M E N

es el Mago de los antisépticos

Depositario exclusivo: Farmacéutico Ginense, JAEN.

Representante para Almería y su provincia: Antonio Herrera Garcia

Libros recibidos

De «Annual a Monte-Arruit y diez y ocho meses de cautiverio.»

Interesantísima es en extremo la narración que el señor Perez Ortiz, teniente coronel del Regimiento de San Fernando, hace en su libro. Leyendo sus páginas, se siente viva emoción con palpitaciones de fiebre. No gasta el libro, florituras ni redundancias literarias, que en nada avalorarían el relato, — fiel trasunto de la realidad; — basta con la narración escueta y ordenada que hace este pundonoroso militar, para que sea el más solicitado en la actualidad, de todos los libros recientemente publicados.

La espantosa y horrible retirada de Annual, aquella jornada trágica comienzo del fin... hace a veces que los nervios se crispen y que la vergüenza sonroje el rostro. Luego, el asedio de Monte-Arruit, en que la sed obliga a hacer el cambio de «sangre por agua»; la angustiosa espera de los socorros, el delirio y el espasmo en los ojos de los aniquilados; los sufrimientos de los heridos sin medicamentos etc.... y por último la «caza del hombre» en aquella tétrica e inolvidable retirada del reducto de Arruit...

En el final del libro, nos refiere el señor Perez Ortiz, con la austeridad y concisión que le caracterizan, las penalidades y vejámenes sufridas durante el cautiverio en Aydir.

Vive uno mientras lee, en la gloria a realidad del desastre.

Todos debemos conocerlo, para reivindicación de los mal caídos en el fango del deshonor, y para sentir en nuestro cuerpo, por un momento, el escalofrío de la muerte, que se llevó a tanto ser querido y esperado.

Damos las gracias por el envío al editor don Miguel Vila, propietario de «Artes Gráficas Postal Exprés» de Melilla, el cual, ha editado dicha obra esmeradamente.

„LA ACTIVIDAD“

Gestión rápida de informes comerciales garantizados y corrientes, preparación completa por correo ordinaria para las oposiciones al cuerpo de Policía y carreras especiales.

Necesito comisionistas conocedores de Fábricas e Industrias a sueldo y comisión.

Esta casa servirá gratis a los lectores de este periódico, un informe comercial, un certificado de penales, última voluntad, libros en general, apuntes, específicos, nota de precios, novedades, catálogos, consultas en general y cuantos encargos puedan necesitar de esta corte. Los servicios de los suscriptores de este periódico serán servidos gratuitamente es decir, sin que por la gestión se les cobre comisión alguna, para tener opción a este beneficio; deberán acompañar a la carta e. que hagan el pedido, el último recibo que acredite ser suscriptor de este periódico o seis anuncios como éste y 55 céntimos para la contestación certificada.

Director: ANTONIO ORDOÑEZ, Preciados 64, Madrid.

FERRER MUEBLES

Sebastián Pérez. No confundirse

CRÓNICAS FEMENINAS

EL RETORNO

En estos días la misma escena familiar e ingenua se repite a cada paso. Un coche cargado con maletas esperaba que un señor, una señora, una cuñada y varios chiquillos se amontonaran, dando fin al veraneo.

Los chiquillos, tostados por el sol, vestidos tan cortos que parecen conservar todavía el traje de baño, se encaraman alegremente, con los ojos brillantes, divertidos con el ajeteo. Están cargados de paquetes que contienen mil cosas heterogéneas y absurdas, que han ido almacenando durante sus vacaciones y que no han querido abandonar a toda costa, imponiéndose a fuerza de rabieta y barragueras.

La mamá toma en sus rodillas al pequeñito, vestido con un traje de punto verde que le hace asemejarse a una rana; la cuñada toma en sus brazos al segundo, vestido de rojo, como un cangrejo cocido.

Al ver entrar esta invasión, la portera pondrá la misma cara que todos los años, llorando su pérdida tranquilidad estival.

¿Qué pensamientos bullirán en la imaginación de la gente que vuelve del veraneo?

El espíritu sencillo de una buena ama de casa, por ejemplo, irá al correr del tren, haciendo un balance de los gastos extraordinarios, prometiéndose solemnemente reducir los gastos durante el invierno y estirar la peseta hasta

dejarla ovalada, a fin de ahorrar. Los chiquillos piensan con alegría en que se han divertido, y con tristeza en los libros aborrecidos que les esperan inexorablemente a la vuelta:

Los papás, en trabajar y ampliar sus negocios.

Las niñas «bien» examinan primeramente si en el vagón viaja algún pollo «chic» y enamorarle; si no han tenenido esa suerte, entonces se arrellanan con comodidad para hacer mentalmente una especie de inventario de sus éxitos veraniegos. En el capítulo de conquistas (el único importante) hacen una imaginaria separación de grupos. De todos modos, sea cual sea el éxito o el fracaso, siempre se presentarán ante las amigas con una cara alegre, porque una mujer nunca confiesa una derrota amorosa.

Los niños «bien» piensan... ¡Oh! ¿Qué pensarán los niños «bien»?... Por más que he querido ponerme en situación no he podido dar en la intimidad del pensamiento de un niño «bien». ¡Qué lástima! ¡Seguramente sería tan interesante!..

LEONOR DE OLOZAGA

CALLOS

Si sufre usted de los pies es porque quiere. Compré hoy un tarro del patentado

UNGUENTO MAGICO

y en tres días se verá libre de callos y durezas, juanetes y ojos de gallo. Pruébalo y quedará asombrado. Pídale en farmacias y droguerías 1'50. Por correo 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, MADRID.

Número de diez páginas

EL TRIUNFO

Droguería y perfumería

En este bien surtido y acreditado establecimiento encontrará el público a precios muy económicos, drogas y productos químicos, específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, perfumería española y extranjera, pinturas de toda clase y tintes de todos colores, esponjas, brochas y pinceles. Ortopedia y artículo de goma.

Depósito exclusivo de la Locción y Masaje «Evilo» Productos y aparatos «Meta». — RAFAEL GONZALEZ, Plaza de Nicolás Salmelón Almería.

Fórmula patentada en España

para hacer espejos. Todos pueden fabricar espejos y arreglar los manchados en casa. No se necesitan aparatos, experiencia ni capital. Fabrique espejos en horas perdidas y ganará dinero. Tengo formulas y procedimientos alemanes para toda clase de preparados o industrias. Consúltame sobre lo que desee fabricar o preparar.

PIDA CATÁLOGO GRATIS

Antonio Formoso Permuy

Inventor

Santa Catalina, 12. LA CORUÑA

SERRIN DE CORCHIO PARA PRECIOS E INFORMES M. BERJON. BOULEVARD 59



Compañía Trasatlántica de Barcelona

(ANTES A LOPEZ Y COMPAÑIA)

Vapores correos españoles

Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón y por Canal Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Málaga el 13 de Octubre el vapor

BUENOS AIRES

Para Habana y Veracruz, saldrá del puerto de Almería el día 27 de Octubre el vapor

ANTONIO LOPEZ

con escala en Málaga y Cádiz

Dichos vapores admiten carga y pasajes para los mencionados puntos. Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía, calle del General Segura, 2, bajos.

DIGESTÓNICO

¡SIEMPRE CONMIGO!

ES LA SALUD DE MI ESTÓMAGO



"FIGARO" DIPUTADO ELECTO CAMPAÑA UVERA EN 1923

Ei inmortal don Mariano José de Larra, fué, como ustedes saben, crítico, literato, poeta, periodista, autor dramático, taquígrafo, y «por muy poco» no fué diputado a Cortes.

Mejor dicho, procurador en Cortes, porque el hecho que voy a referir aconteció en el año 1836.

«Disueltas las Cortes el 22 del citado Mayo (1836), convocáronse las nuevas para el 25 de Agosto, verificando las elecciones, conforme a la nueva ley, en los primeros días del último de los meses apuntados; en ellas salió elegido diputado por la provincia de Avila don Mariano José de Larra, que obtuvo 477 votos contra 254 de don Juan Martín Carramolino y 29 de don José Sunoza (Sonoza), según consta del acta de la elección cuya copia tengo a la vista.

El anterior párrafo está sacado de un folleto biográfico, escrito por don Manuel Chaves y titulado don Mariano José de Larra (Figaro).—Su tiempo.—Su vida.—Sus obras.

Larra había triunfado en las elecciones; pero no llegó a jurar el cargo de procurador.

Don Juan Martín Carramolino, ya citado, dice en el tomo I de su «Historia de Avila, su provincia y obispado»:

«1836.—Habiase hecho nueva elección general para el Estamento de Procuradores en 13 de Julio de 1836; porque estaban convocadas las Cortes para Agosto del mismo año; mas, a consecuencia de haberse restablecido en el mismo Agosto la Constitución de 1812, no pudieron ejercer su cargo de procuradores los elegidos por la provincia, que fueron los señores «Don Eugenio de Tapia.

«Don Leandro Ladrón de Guevara.

«Don Mariano José de Larra.» Mas adelante dice lo siguiente, que copio como dato curioso:

«1836 a 37.—El nuevo Gobierno constitucional convocó Cortes Constituyentes para la revisión y reforma de la Constitución de 1812, y a este objeto resultaron nombrados por la provincia en 2 de Octubre de 1836, para su reunión en 24 del mismo, los señores «Don Juan Ruiz Cermeño.
«Don José Crespo y Vélez.
«Don José Somoza.» Este último es el mismo que pocos meses antes había sido totalmente derrotado.

Poca perspicacia se necesita para comprender que en este asunto hubo mucho de extraño.

Pero como es éste punto que no está bastante dilucidado, me limito a reproducir el siguiente párrafo de una «Vida del autor», que al frente de las «Obras completas de Figaro» aparece firmada por D. C. Cortés.

«Figaro se decidió por el bando conservador; no ciertamente porque sus ideas liberales no fuesen suficientemente avanzadas y aun estuviesen embebidas en el espíritu democrático, como lo demues-

tran muchos pasajes de sus obras. No podía suceder otra cosa respecto del traductor de las célebres «Palabras de un creyente», de Mr. Lamennais, y del notable prólogo que le precede, en que nuestro autor vierte doctrinas que no rechazarían los más ardientes apóstoles de la democracia moderna. Pero Figaro no veía la necesidad de exponer el país a nuevos trastornos, ni las instituciones a nuevas conmociones, cuando las legítimas exigencias populares iban a ser satisfechas y ausentada la libertad bajo firmes y seguras bases. (¡Atiza!) Preparábase además por su parte a tomar una parte (¡y van dos!) directa en el movimiento reformador, pues había sido nombrado diputado por la provincia de Avila para las Cortes que debían llevarle a efecto; y esta circunstancia tenía que predisponer su ánimo en favor del sistema legal. Por consiguiente, cuando estalló el movimiento de Agosto se encontró sorprendido y sin comprender unos sucesos, en su concepto tan irregulares, encontrándose de rechazo lanzado en el partido de la resistencia, no por simpatía alguna hacia él, sino por la fuerza misma de las cosas».

Un poco confuso y pedestre está el parralillo; pero algo parece traslucirse en él, aunque todavía no queda perfectamente claro lo sucedido.—F. PEREZ CAPO.

En honor de la Virgen del Rosario

—o—

Durante el presente mes, se celebrarán en la iglesia de Santo Domingo, solemnes cultos consagrados a la Virgen del Rosario.

Días 5 al 13.—A las 8 de la mañana, misa cantada con Manifiesto.—Por la tarde, a las 6, Exposición de Su Divina Majestad, rosario con letanía cantada, ejercicio de la novena, sermón, salva y reserva con orquesta. Predicará el R. P. Fr. Ramón Ballarín.

Día 7, fiesta del Santísimo Rosario.—Por la mañana, a las 8, misa de comunión general que dirá el Illmo. y Rvmo. Señor Obispo para los Asociados del Rosario y demás fieles, distribuyéndose bonitas estampas. A las 10 y media, misa solemne con orquesta y sermón. Terminada la reserva, procesión por las naves del templo.

Jubileo del Rosario.—Desde las 12 del día 6 hasta las 12 de la noche del 7 de Octubre se puede ganar tantas indulgencias plenas como visitas se hagan a la iglesia de Santo Domingo.

Día 14, Octava del Santísimo Rosario.—A las 8 de la mañana, misa cantada y comunión.

La tarde del día 14, a las cuatro y media, saldrá la procesión y recorrerá el itinerario siguiente: Alvarez de Castro, Gerona, Boulevard, Correo, Calle Ofalia y Sagasta. Todos los domingos habrá sermón por un P. Dominicó.

He aquí la relación de los barriles embarcados con expresión de mercados y fecha de salida:

Salida	Destinos	Vapores	BARRILES		Consignatarios
			2 arrobas	1 arroba	
28 Julio	Liverpool	Paulina	12.146		H. A. Rodriguez.
1º Agosto	Hull	Ravnedol	3.540		Mac Andrew y C ^a
» »	Liverpool	Rius y Tauler	7.304		C ^a . Trasmédite ^a .
6 »	Christiania	Segovia	726		H. A. Rodriguez
11 »	Bristol	Gibel Gelam	1.137		Mac Andrew y C ^a
» »	Cardiff	»	668		»
28 »	Liverpool	Poeta Arolas	3.346		C ^a . Trasmédite ^a .
31 »	Belfast	Alcira	1.189		R. Moncada
» »	Dublin	»	1.028		»
1º Sepbre	Christiania	Bretagne	5.939		H. A. Rodriguez
4 »	Liverpool	Torgot	2.031		R. Moncada
4 »	Liverpool	Pinzon	1.507		Mac Andrew y C ^a
7 »	Bristol	Iturre Patxo	2.102		H. A. Rodriguez
9 »	Liverpool	Gulf of Suez	3.223		C ^a . Trasmédite ^a .
10 »	Glasgow	Haworth	1.979		»
11 »	Liverpool	Freikoll	4.916		R. Moncada
» »	Glasgow	»	2.971		»
11 »	Belfast	Havdrot	891		R. Moncada
» »	Dublin	»	831		»
12 »	Londres	Gelves	3.832		H. A. Rodriguez
15 »	Liverpool	Sea Victori	5.265		A. González
» »	Manchester	»	4.792		»
15 »	Christiania	Sevilla	5.968		H. A. Rodriguez
17 »	Hull	Hector	3.362		Carlos J. Vida
17 »	Cardiff	Menevian	3.366		C ^a . Trasmédite ^a .
» »	Bristol	»	509		»
17 »	Newcastle	Churruca	3.985		Mac Andrew y C ^a
18 »	Glasgow	Ittevy	3.212		C ^a . Trasmédite ^a .
19 »	Londres	Runo	3.668		H. A. Rodriguez
» »	Hull	»	449		»
20 »	Liverpool	Paulina	7.937		»
21 »	Dublin	Valborg	1.399	175	»
» »	Belfast	»	1.411		»
21 »	Manchester	Milltow	3.974	77	M. Carretero
21 »	Londres	Fanftolf	6.373		»
23 »	Liverpool	Nigretia	9.019		H. Fischer
23 »	Southampton	Sestri	3.536		H. A. Rodriguez.
24 »	Londres	Cisneros	6.491		M. Andrew y C ^a
24 »	Liverpool	Perez Pujol	6.042		C ^a . Trasmédite ^a .
25 »	Santos	Francesca	914		M. Berjón
25 »	Rio Janeiro	»	833		»
25 »	Copenhague	Tula	10.089		H. Fischer
26 »	Bristol	Camproa	4.228	10	H. A. Rodriguez
» »	Cardiff	»	4.015		»
26 »	New-York	Providence	4.660		»
27 »	Habana	Montevideo	100	200	C ^a . Trasmédite ^a .
27 »	Glasgow	Speed	11.118		H. A. Rodriguez
27 »	Hamburgo	Genua	3.161		»
27 »	Hull	Gibel Hamon	4.680		M. Andrew y C ^a
28 »	Liverpool	Karnark	10.141		»
29 »	Londres	Adour	11.275		C ^a . Trasmédite ^a .
29 »	Liverpool	Gunver	6.110		H. A. Rodriguez
30 »	Hull	Dagmar	5.937		»
			220.289	462	

Resumen de la exportación por mercados

MERCADOS	BARRILES	MEDIOS
Liverpool	97.062	
Londres	31.619	
Bristol	4.976	10
Cardiff	8.049	
New-York	4.660	
P. de Noruega	12.951	
Belfast	3.491	
Dublin	3.295	175
Glasgow	19.280	
Hull	17.968	
Manchester	8.766	77
Newcastle	3.985	
Southampton	3.536	
Copenhague	10.089	
Rio Janeiro	833	
Santos	914	
Hamburgo	3.161	
Habana	100	200
	220.289	462

DEL PUERTO

Hé aquí el movimiento del puerto habido en el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor inglés «Gibel Darif», de Valencia, con frutas.
 Vapor inglés «Alhama», de Valencia, con frutas.
 Vapor español «Iturri-Ederre», de Valencia, con frutas.
 Vapor «Navarra», de Valencia, con carga general y 15 pasajeros.
 Vapor «Jacinto Verdaguer», de Valencia, con carga general.
 Vapor «Banderas», de Cardiff, con carbón.

DE SALIDA

Vapor «Gibel Darif», para Manchester, con frutas.
 Vapor «Alhama», para Dublin y Belfast, con frutas.
 Vapor «Iturri Ederre», para Manchester, con frutas.
 Vapor «Jacinto Verdaguer», para Liverpool, con frutas.
 Vapor «Navarra», para Melilla, con carga y pasajeros.
 Golet «María Luz», para Mazarrón, en lastre.
 Pailebot «Cabo Falcón», para Cartagena, con aceite mineral.

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas

Servicio esmerado y económico

REAL, NÚM. 15. — ALMERÍA

GACETILLAS

Denuncias

Por la Policía ha sido denunciada doña María Fernández Samper, por dedicarse a la industria clandestina de hospedaje.

Miguel Zubieta Roca, denunció a Julio Zubieta, por haber éste causado lesiones a su sobrino Antonio, de 11 años de edad.

Licencias expedidas

Durante el próximo pasado mes de Septiembre se han expedido en este Gobierno civil, 202 licencias de caza y uso de armas.

Sobre el paro forzoso

El general gobernador ha dirigido una circular a los Alcaldes de la provincia, recordándoles otras ya remitidas, sobre el paro forzoso.

Próxima boda

Por doña Salvadora Sánchez Jabaloy y su hijo don Antonio Martínez Sánchez, y para su otro hijo don Manuel, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señora Josefa Martínez Martínez, hija del comerciante de esta plaza don José Martínez Franco.

La boda se celebrará en Diciembre próximo.

Se vende

simiente de habas tempranas.
 En esta administración informa
 r.u.

Subastas

Se han anunciado las subastas de los espartos, plantas industriales y pastos de los montes de María, Vélez Blanco y Vélez Rubio.

Médico-odontólogo

Ha llegado de Madrid el distinguido especialista en estomatología y odontología, doctor Fernandez Palacios, que ha empezado a pasar consulta en su nueva Clínica del Paseo del Principe, 10, 2.º, a las noras de costumbre.

Militares

Ha sido destinado a la Secretaría de la cuarta Subinspección de Carabineros (Almería), el capitán don Gregorio de Sanz.

—A su instancia, ha sido dado de baja en el Ejército, nuestro paisano don Antonio Oliveros.

Contra la langosta

Por el ministerio de Fomento se ha dictado una circular recordando a los gobernadores de las provincias invadidas por la plaga de la langosta, el cumplimiento de la Real orden de 19 de Junio último, relativa a que se remitan al Ministerio enseguida las relaciones dadas por las Juntas locales de los términos invadidos de las extensiones denunciadas por contener germen de langosta.

Disposición

Se ha dispuesto que los inspectores provinciales de primera enseñanza inviten a los directores de los colegios privados para que legalicen su situación en el plazo de 30 días.

En caso contrario se procederá a la clausura del colegio.

Hallazgo

En la Inspección de la Guardia municipal están depositados un pañuelo y una pitillera, encontrados en la vía pública.

Se le entregará a quien acredite ser su dueño.

Un obsequio

Mañana, a las siete de la tarde, los empleados de la Diputación provincial obsequiarán con un «lunch» al general gobernador, señor Sánchez Ortega, por sus gestiones cerca de los alcaldes de los pueblos para el pago de las cantidades que adeudaban al contingente provincial y que permitieron el abono de sus mensualidades.

Preso que se fuga

Del correccional de Huércal-Overa se turgó hace varios días el preso Ginés Sánchez, natural de Vélez Blanco, que estaba ocupado en el servicio de imaginaria.

Entre tío y sobrino

En el pueblo de Santafé han reunido Francisco Cirera Garcia y su sobrino Francisco Pérez Cirera, causándole éste al primero varias contusiones con una piedra.

El «cariñoso» sobrino fué detenido por la Guardia civil.

Hurto de uvas

De una finca situada en el sitio conocido por Olivar, propiedad de Juan Martínez Martínez, se llevaron anteayer de 12 a 13 arrobas de uvas.

Como autor del hecho en unión de otro que dicen se llama Antonio, fué detenido por la Guardia civil Rafael Ortega López, de 18 años de edad.

Un paisano

Dentro de la presente semana llegará a Almería nuestro paisano don José Galván, acreditado sastre domiciliado en Madrid, Principe, 15.

Como en temporadas anteriores, exhibirá a sus amigos y clientes el extenso muestrario de géneros para señoras y caballeros para la próxima estación.

Se hospedará en el Hotel Simón.

En el Colón

Por los dueños del café Colón,

Dr. SERAFIN DE TORRES

Enfermedades de la mujer y partos Rayos X y Electroterapia

Consulta de 2 a 4

Gratis los martes, jueves y sábado a las 10 de la mañana en al casa de socorro «La Obrera»

Paseo del Principe, 32.

JUAN GONZALEZ RAMIREZ

Exportador de frutas matriculado

Anticipos contra conocimientos de embarque
 Barriles superiores de roble y pino con serrín de la mejor calidad
 Navarro Rodrigo, 3

GASOLINA

Marca EL CLAVILEÑO, y petróleo
 marca DIAMANTINA

Depositario de los señores Industrias, Babel y Nervión
 Depositario en Almería, don LUIS GAY PADILLA, Gerona, 2

ha sido contratada la banda de música del regimiento La Corona, con objeto de que diariamente dé conciertos en dicho local.

Hé aquí el programa que ejecutará hoy, tarde y noche, dicha banda:

- 1.º «Camará», (pasooble.)
- 2.º «Danza Macabra», (poema sinfónico).—Saenz Saenz.
- 3.º «La Montería», (tango).—Guerrero.
- 4.º «La Canción del Olvido», (fantasia).—Serrano.
- 5.º «Tristán e Isolada», (preludio).—Wagner.
- 6.º «Lagarteanas», (baile toledano).—Pacheco.
- 7.º «Vera», (pasodoble).—E. Riverá.

De la carcel

Ayer mañana ingresó en la prisión Bernardino Fuentes Catayo.

Detenidos

La policía ha detenido á Bernabé Cano Milán, por haber maltratado de palabra y obra á Gerónimo Araçil Roldán, hallándose en la estación del ferrocarril.

También detuvo a Antonio Abad por formar escándalo y maltratar de obra a Josefa Forte Expósito y a Bernardino Fuentes Carballo.

El rey de las vísceras

llamó el gran Hipócrates al estómago, que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar y curar sus males, pues obra también como preventivo, hay que tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos que abre el apetito y tonifica.

Cosulich Line



Servicio rápido de vapores
 frigoríficos para Norte y
 Sud América.

El rápido y acreditado vapor:

CAROLINA

estará en puerto sobre el 12 de Octubre admitiendo carga en FRIGORIFICO para New-York.

El acreditado vapor:

SOFIA

estará en puerto el 16 de Octubre para cargar barriles en FRIGORIFICO con destino a Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

Se ruega a los señores cargadores comprometan con tiempo la cabida que necesitan.

Para mas informes su con-signatario:

M. BERJON, Almería.

LA CRONICA MERIDIONAL es el periódico decano de la prensa almeriense.

Información Telegráfica de LA CRONICA

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Madrid 1.

Reunión del Directorio

Esta tarde se reunió el Directorio en la Presidencia.

Se informó sobre la supresión del jurado y de la economía en el presupuesto de un millón y medio de pesetas.

Se denegó una petición de indulto.

Se aprobó una ampliación de crédito para la Marina con destino a la adquisición de torpedos.

Se autorizó al Jalifa de la zona española para que se traslade a Ceta para reponerse, a cuyo efecto se le enviará a un especialista.

Se examinaron varios decretos, incluso algunos de ellos sobre las subsistencias.

El nuevo alcalde de Madrid conferencia con el general Primo de Rivera

El nuevo alcalde de Madrid señor Alcocer celebró esta tarde una conferencia con el presidente del Directorio general Primo de Rivera.

Recientemente al señor Alcocer se le declaró cesante en el Ministerio de Fomento, por no asistir a la oficina.

Combinación de magistrados y jueces.—Sobre licencias.

Como consecuencia de las vacantes por recientes jubilaciones, se prepara una extensa combinación de magistrados y jueces.

Tardará la combinación en hacerse algunos días, porque se examinarán antes los expedientes de aquellos que se encuentran en condiciones de ascensos y elegir los más aptos, dentro de las disposiciones vigentes.

En el ministerio de Gracia y Justicia se ha adoptado el criterio de conceder ampliación al plazo posesorio.

Respecto a las licencias por enfermedad, cuando ofrezca duda se pedirá el informe del médico forense, y fuera de las licencias o a ellas de en-

fermedad o causas plenamente justificadas, sólo se concederán licencias sin percibir el sueldo.

Se aconseja a los interesados que omitan toda recomendación, por estar éstas prohibidas, y porque no tendrán eficacia alguna favorable.

Reunión de la junta del somaten

Hoy se ha reunido en Madrid la junta del somaten.

Se examinó el reglamento porque ha de regirse.

Inmediatamente que se apruebe comenzará el alistamiento.

El somaten lo preside el señor vizconde de Valderro.

Mas renunciaciones de dietas

Han renunciado las dietas los senadores vitalicios don Alfonso Salas, los señores marqueses de Peñaflor y Perales, conde del Asalto y otros tres.

Nota del Directorio.—Contra las falsas alarmas

Se ha facilitado a la prensa una nota del Directorio militar.

En ella se insiste en rechazar las falsas alarmas y la tendencia a influir en los valores y desvirtuar los sacrificios del Ejército.

A los autores se les perseguirá inexorablemente, clausurándose los centros donde se propaguen las mentiras.

Hallazgo macabro

En un solar de la Ronda de Segovia ha sido encontrada hoy envuelta en varios periódicos, la cabeza de un niño como de diez meses.

Cuantas indagaciones se han hecho para dar con los autores han resultado infructuosas.

Apertura de curso

En el Paraninfo de la Universidad tuvo lugar hoy la apertura del curso.

Presidió el doctor Carracido. Se pronunciaron discursos brillantes.

Consulta sobre el decreto de suspensión

El subsecretario de Gobernación señor Martínez Anido despachó a medio día con el general Primo de Rivera.

Después del despacho le consultó sobre el decreto de suspensión, porque ignoraba la resolución que se adoptará con las Diputaciones provinciales.

La vista del proceso por el asesinato del señor Dato

Esta tarde a las dos comenzó a verse la causa incoada con motivo del asesinato del expresidente del Consejo don Eduardo Dato.

Por efecto de la suspensión del jurado la causa ha sido vista ante el tribunal de Derecho.

La primera vista se ha celebrado en el salón de actos de la prisión celular, habilitada en forma para tal efecto.

El público que asistió fue escaso por lo reducido del local.

En los alrededores de la prisión se congregó inmenso gentío.

Se adoptaron severas precauciones.

La policía llevó a cabo numerosos cacheos y practicó seis detenciones.

Presidió el tribunal el magistrado señor Pérez Martín.

Los procesados aparecieron tranquilos.

El abogado señor Rico protesta de que se sustrajera al jurado la causa y manifiesta que la suspensión de los jurados carece de efectos retroactivos.

La Sala delibera sobre este punto y acuerda rechazar la protesta.

Al reanudarse la sesión, el abogado señor Serrano Batanero planteó otro incidente.

Después de reiterada insistencia consigue que se le autorice la lectura de varias cartas y testimonios de Casanellas, afirmando la inocencia de los inculcados.

En vista de ello, el señor Serrano Batanero pide la suspensión de la vista para que el proceso pase a la ampliación del sumario.

El presidente se niega a ello.

Después interrogó a Pedro Matheu.

Este confirma que cuando vino de Barcelona nadie le acompañó.

Que conocía a Casanella porque estuvieron juntos, pero que desconocía a Luis Nicolau.

Se declara inocente.

Dice además que si se declaró en principio culpable, fué para salvar a Casanellas, dando tiempo para que se fugara.

Al atardecer se suspendió la vista.

Exhortación a la clase patronal

El Directorio militar ha publicado un manifiesto dirigido a la clase patronal, exhortándola a contribuir a la paz social y a la legislación privada protectora de los obreros.

Niega la posibilidad del control entre el Estado y la industria.

Se impedirá que los patronos dicten jornadas y jornales arbitrarios y que los obreros se confabulen concitando a la revolución.

El alcalde de Barcelona

Ha sido elegido alcalde de Barcelona el catedrático de la Universidad don José Banqué.

La constitución de Ayuntamientos

Las noticias recibidas de provincias notifican la constitución de los ayuntamientos con los vocales asociados.

DE TOROS

Madrid 1

En Madrid

Ayer se celebró la corrida de toros anunciada.

EN EL AYUNTAMIENTO

Suspensión de la Corporación municipal.--Nuevos concejales.--La sesión de ayer

Conforme decimos en otro lugar, el Ayuntamiento por Real decreto telegráfico, fué suspendido ayer por el general gobernador civil.

Al mismo tiempo convocó a sesión para las cuatro de la tarde, con objeto de dar posesión a los señores asociados que habian de formar la Corporación municipal. Mucho antes de la hora señalada el salon de sesiones estaba ocupado por numeroso público, que siempre se muestra ávido de emociones.

La sesión

Comenzó el acto después de las cinco, presidido por el general gobernador señor Sanchez Ortega. Asistieron los asociados señores Romero Cortés, Hernandez Clemente, Amate, Rull Cruz, Cantón García, Fernandez Alvarez, Abad Novis, Aguilar, Usero, Garcia Gomez, Martinez Parra, Castillo, Rodriguez Dionis, Suero, Larios, Oña, Sierra, Hernandez Rodriguez, y Fernandez Campos.

Ocupada la presidencia por el general, éste dió orden de que se leyera la lista de los asociados, como así se hizo.

Después el general expresó que no permitía en el público muestras de agrado ni desagrado, pues se vería obligado a tomar medidas enérgicas.

Seguidamente el Secretario señor Estevan, leyó el Real decreto de referencia por el que se suspenden todos los Ayuntamientos de España.

También se leyó la convocatoria de la sesión.

Suspendiose el acto durante varios minutos para ponerse de acuerdo los vocales asociados con objeto de designar todos los cargos.

El nuevo Alcalde

Reanudado el acto se procedió a la elección de Alcalde presidente, votandose por papeletas.

Fuó designado para dicho importante cargo, por mayoría de votos el vocal asociado don Manuel Hernandez Rodriguez, médico director del Consultorio de «La Divina Infanta».

También obtuvieron un voto cada uno, los señores Fernandez Campos y Fernandez Alvarez.

El señor Hernandez Rodriguez tomó posesión de la presidencia, dándosela el general en nombre del Rey.

El señor Hernandez, dijo que le habia sorprendido su elección, pues, no reúne condiciones para ello, pero como la obligación se le imponia no tenia mas remedio que aceptar.

Se suspendió la sesión otra vez, retirándose del salon el general gobernador.

Sigue la sesión

Continuó el acto, eligiéndose

para tenientes de Alcalde, a los señores que sigue:

Primero, don Francisco Rodriguez Ramón, por 10 votos.

Segundo, don Luis Cantón García, por 12 votos.

Tercero, don Rafael J. Romero, por 9 votos.

Cuarto, don José Suero Muñoz, por 11 votos.

Quinto, don José Martinez Campos, por 8 votos.

Sexto, don Octavio Aguilar, por 5 votos.

Séptimo, don Federico Larios Cárdenas, por 6 votos.

Octavo, don Joaquin Garcia Gómez, por 6 votos.

Sindicos, don Alejandro Fernandez Alvarez y don José Fernandez Campos, por 14 votos.

Se señalaron las sesiones los jueves a las cinco de la tarde.

Para primer teniente alcalde obtuvieron también cinco votos don Luis Cantón, dos don José Fernandez Campos, dos don Juan Rull y una papeleta en blanco.

Para segundo teniente aparecieron con algunos votos los señores Rodriguez Ramón y Usero; para tercero los señores Abad Novis, Larios y Garcia Gómez; para cuarto, los señores Romero, Martinez Campos y Garcia Gómez; para quinto, los señores Martinez Parra, Garcia Gómez, Abad Novis y Larios; para sexto, los señores Romero, Sierra, Aguilar, Rodriguez Dionis, Usero y Abad Novis; para séptimo, los señores Usero, Abad, Hernandez Clemente, Fernandez Campos y para octavo los señores Larios, Rodriguez Dionis, Hernandez Clemente y Fernandez Campos.

En la sesión próxima habrá que repetir la votación porque los designados para tenientes alcalde no obtuvieron la mayoría de sufragios que marca la Ley, resultando que actualmente son interinos.

Se leyeron las bases por las que se ha de elegir nueva Junta de Asociados, acordándose designarlos en la sesión próxima.

El acto se dió por terminado despues de las siete de la noche.

Varias noticias

Cuando llegó el general gobernador al Ayuntamiento, entró en el despacho del Alcalde, conferenciando con éste un rato.

Los concejales que se hallaban en el despacho abandonaron éste, quedando solo las autoridades citadas.

Al Ayuntamiento acompañaron al general Gobernador, los Secretarios de los Gobiernos militar y civil y el ayudante del primero.

Los concejales que se hallaban en el salón se ausensaron de éste, sin asistir a la sesión.

Cuando se suspendió ésta volvió el general a conferenciar nuevamente con el Alcalde y varios concejales salientes, sobre varios extremos.

Del Gobierno civil

Cumplimiento

Anoche a las ocho, nua comisión del nuevo Ayuntamiento compuesta del alcalde don Manuel Hernández, y de los concejales asociados don Luis Cantón, don Octavio Aguilar, don Francisco Hernández Clemente, don Luis Sierra Jurado y el secretario don David Estevan, estuvo anoche en el Gobierno cumplimentando al general Gobernador señor Sanchez Ortega.

Para el contingente

El alcalde saliente don Antonio Iribarne, entregó ayer en el Gobierno diez mil pesetas, en concepto de contingente provincial.

Vapores fruteros

de Hijo de Alfredo Rodriguez

PARA KRISTIANIA Y DEMAS PUERTOS DE NORUEGA

El vapor SOLFERINO cargará el primero de Octubre saliendo fijamente el mismo día.

PARA GOTHENBURGO, STOCKOLMO Y DEMAS PUERTOS DE SUECIA

El vapor ALGERIA cargará el día 10 de Octubre.

Para huecos e informes: su agente, Hijo de Alfredo Rodriguez, Gerona 5.

Gran fábrica de Aguardientes, Anisados y Licores

Co. onia agricola de S. Vicente DOÑA MARIA (ALMERIA) Precios sin competencia. Apartado de Correos número 10

Doctor J. Compani

De la Sociedad Española de especialista del pecho.

Profesor alumno del Dispensario antituberculoso Maria Cristina de Madrid.

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón.

Moderna instalación de los

RAYOS X

Consulta Bulevar del Principe 8.

PICORES

de la piel, SARNA, SALPULLIDOS, y COMEZONES, se curan en el acto y sin baño, con una sola fricción de A CAROL

ABANICOS

realizo todas las existencias a mitad de precios.

Francisco Escamez Morales

Plaza Nicolás Salmerón, 3 regalos a los compradores.

El ganado de Villalón resultó desigual. Silveti quedó mal en uno y bien en otro, concediéndosele una oreja. Marquez estuvo mal recibiendo un aviso. Gitanillo superiorísimo en todas las suertes. Se le concedió una oreja.

En Barcelona

En esta plaza se corrieron ayer seis novillos de Angoro que resultaron buenos. Pastoret, Carralafuente y Vera estuvieron valientes.

BOLSA

Interior 4 por 100.	69'75
Amortizable 5 al %.	00'00
Londres a la vista.	33'70
Paris a la vista.	45'40

PERPEN

SOBRE LA SUSPENSION

Un bando gubernativo

He aquí el que publicó ayer el general gobernador de la plaza: «Don Francisco Sánchez Ortega, General de Brigada del Ejército y Gobernador Militar de esta plaza y provincia.

El go saber: Artículo único.—El Real Decreto de la Presidencia del Directorio Militar de 30 de Septiembre último, publicado en la «Gaceta» de hoy, dispone cesen en sus funciones finalizando su cometido, todos los CONCEJALES de los Ayuntamientos de la Nación y en su consecuencia serán juzgados por el delito de PROLONGACION DE FUNCIONES y con arreglo al estado de Guerra, los concejales que quedando suspendidos por virtud del dicho Real Decreto, se resistiesen a abandonar sus cargos.

Almería 1.º de Octubre de 1923. —El general Gobernador, Francisco Sánchez Ortega».

VIAJEROS.

Ha marchado a Madrid, el ex diputado provincial don Gregorio Muñoz Calderón, acompañado de su familia.

—Procedente de Madrid ha llegado a Almería, el nuevo ingeniero jefe del servicio agronómico de esta provincia don Fernando Silvela.

—Desde San Sebastian, en donde ha pasado una larga temporada, se ha trasladado a Madrid, nuestro paisano don Joaquín de Vilches.

—Se ha trasladado a la Corte, nuestra distinguida paisana doña Araceli Cassinello Nuñez de Ronda, acompañada de sus hijos.

—De Granada ha regresado el ex-senador don José Cassinello.

—Ha marchado a Barcelona la señorita Virginia Espinar Garzolini.

Número de diez páginas

Aguas y Balneario de Marmolejo

Carbonicas bicarbonatadasódicas, magnéticas cálcicas, lí-
ticas débilmente ferrugi osas

De creciente éxito es el tratamiento de enfermos de estómago, hígado,
bazo, riñones, vejiga, intestinos, diabetes, sacarina, cloro-anemia etc.
Abierto al público desde 1.º de Abril al 30 de Noviembre.

Estación de ferrocarril a siete horas de Madrid y cuatro de Sevilla.

HOTEL DEL BALNEARIO

Todo confort, cocina francesa, mesas de régimen.

Pedidos de habitaciones y cajas de botellas al administrador del Bal-
neario en Marmolejo (JAEN).

MOTORES CROSSLEY

para gas pobre
aceites pesados

GASOLINA

Són los PREFERIDOS en el mundo entero.
Gasógenos para toda clase de combustibles.

Detalles gratis: A. S. Maude, Gran Vía, 1,
Apartado 584. MADRID

Señores AZNAR Y TONDA, PRÍNCIPE 27, ALMERIA

Anemia, tuberculosis, neurastenia

Catarras crónicos etc.

TOMAD

HISTOGENO LLOPIS

Insustituible en las convalecencias

Laboratorios: A. Llopis, Rosales 8 y 12 Maurid

ALMERIA

Número de diez páginas

Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL

Barriles de pino especiales

Sulfato de cobre INGLES

Azufre Floristella y terrón
99 por 100 PUREZA

Serrines de corcho.

Maderas de OPORTO y GALLEGAS

ARCOS CATALANES e ITALIANOS

Puas y varas para barriles

CONSULTAR PRECIOS A

GABRIEL GONZALEZ GONZALEZ

Martínez Campos 18 ALMERIA



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor
para las comidas - Es tónica - Es digestiva

DE VENTA: EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS

EN TODAS LAS POBLACIONES
SE HA IMPUESTO EL USO DEL
LICOR DEL POLO
POR RECONOCERLO SUS
CONSEQUENTES CONSOLIDADORES
COMO EL MEJOR DENTIFRICO
Y MÁS PODEROSO ANTISEPTICO

MEDIO SIGLO
DE EXITOS CRECIENTES
ES SU MAYOR ELOGIO

FAJAS Y CORSES

La acreditada corsetería de doña Ju-
na Navarro, hoy de su sobrina doña An-
geles Escobar, se ha trasladado a la ca-
lle de la Manzana número 2.

Se hacen fajas para el descenso de la
matriz, desprendimiento de riñones y
para hernias de ombligo y de ingles. Fa-
jas-bragueros sin hierro para caballeros
y aparatos para desviación de la colum-
na vertebral.

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL
ESTÓMAGO

Medicación eficaz contra las afeccio-
nes del estómago, sea dolor, acedias o
vinagres, vómitos despues de sus comi-
das, inapetencias debilidad estomacal,
saburras disenterias y en general para
todas aquellas molestias que revelen
malas digestiones, sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al
Depósito: Sevilla. El autor farmacia «El
Globo». Tetuán 20.

Almeria, botica Santo Domingo, don
Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.

A. RAMIREZ SANCHEZ

Médico especialista
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
En su gabinete. Príncipe 41 izquierda
Consulta de 10 a 2.

VAPORES FRIGORIFICOS

"LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL"

garantiza mediante sus pólizas de seguros marítimos
las averías que puedan sufrir las mercancías
o a consecuencia de

Rotura de las máquinas frigoríficas

SUBDIRECTORES EN ALMERIA Y SU PROVINCIA

SALVADOR ROMERO E HIJO--Príncipe 10